



Bogotá, D.C. Abril 16 de 2020

Señor Vicealmirante (RA)
DANIEL IRIARTE ALVIRA
Director General Club Militar
Bogotá, D.C.

INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MES MARZO 2020

Con toda atención me permito presentar el Informe de la Ejecución presupuestal de Gastos del Club Militar, en el cual se puede observar el avance reflejado al corte del mes de marzo de 2020 así:

1. REZAGO PRESUPUESTAL 2019:

Cuentas por Pagar: De las Cuentas por Pagar constituidas al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$1.309.305.452,04, en el informe de ejecución del mes de febrero de 2020 se reportó ejecución del 100% de las Cuentas por pagar constituidas.

Reserva Presupuestal: De la Reserva presupuestal constituida al 31 de Diciembre de 2019, por valor de \$404.021.273,99 al corte del mes de marzo, se refleja avance de ejecución a nivel de pagos por valor de \$35.171.283, 00, correspondiente al recibo a satisfacción del contrato de dotación operativa.



2. VIGENCIA ACTUAL:

Presupuesto de Rentas:

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”

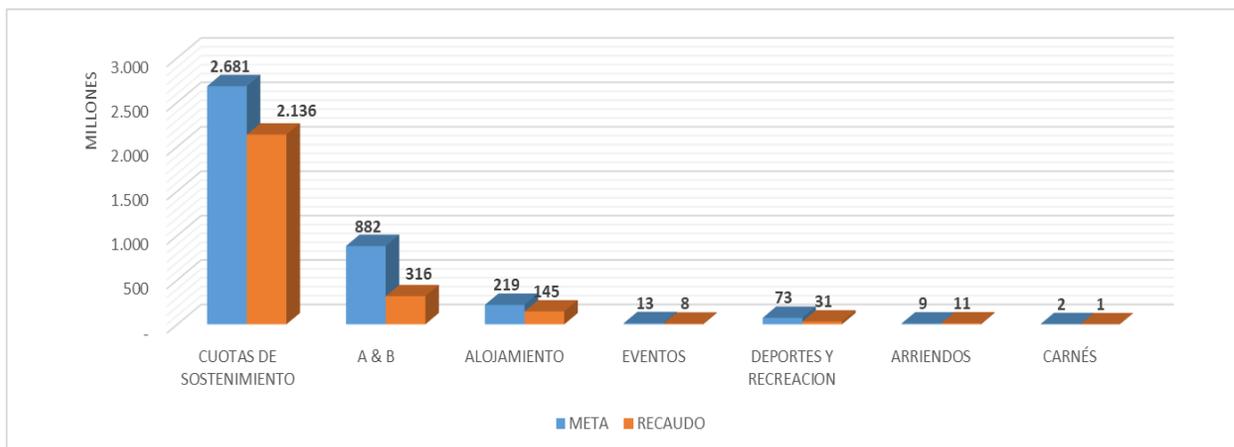


Con respecto al aforo para el inicio de la vigencia 2020, el Club Militar cuenta con valor total de \$53.742 millones, el cual es consecuente al gasto presupuestado para la presente vigencia, dentro de los cuales se destacan \$6.300 millones aforados en recursos de capital para sustentar el presupuesto asignado en el gasto por Sentencias; es importante aclarar que el valor de los recursos de capital, serán clasificados en el ingreso, una vez el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) emita el documento que sustenta los excedentes financieros de la Entidad producto del ejercicio financiero de la vigencia 2019.

La ejecución general del mes de marzo, comparada con la meta y con el año anterior es la siguiente:

COMPARATIVO 2019 A 2020 A MARZO				
CONCEPTO	META	RECAUDO-MARZO 2020	RECAUDO-MARZO 2019	%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	\$ 2.681	\$ 2.136	\$ 2.263	-5,6%
VENTAS OPERACIONALES	\$ 1.199	\$ 512	\$ 894	-43%
TOTAL DE INGRESOS	\$ 3.880	\$ 2.648	\$ 3.157	-16,1%

La siguiente es la ejecución por línea de negocio de las Metas frente a los Ingresos del mes de marzo:



Análisis de Ingresos:

En el presente periodo evaluado el porcentaje de cumplimiento de la meta alcanzó el 68%, encontrándose en un 32% por debajo del estimado, esto considerando la crisis que está afectando al país en el marco de la pandemia, la cual inició a mediados de marzo de la presente vigencia, situación que generó un impacto negativo al cierre del primer trimestre, donde los servicios prestados por el Club Militar en su mayoría son de carácter presencial lo que evidencia un descenso al cierre de marzo 2020.

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



En la ejecución de venta de servicios por Sedes al cierre del mes de marzo no se alcanzó la meta proyectada teniendo en cuenta la cancelación de algunos servicios programados de actividades presenciales, como eventos, deportes, alojamiento entre otros; lo que redujo los ingresos considerablemente.



Presupuesto de Gastos:

Acuerdo Decreto de liquidación Nro. 2411 del 30 de diciembre de 2019, se encuentran bloqueados en “Distribución Previo Concepto DGPPN” la suma de \$2.408 millones de pesos, los cuales están sujetos a la autorización de Hacienda para su utilización.

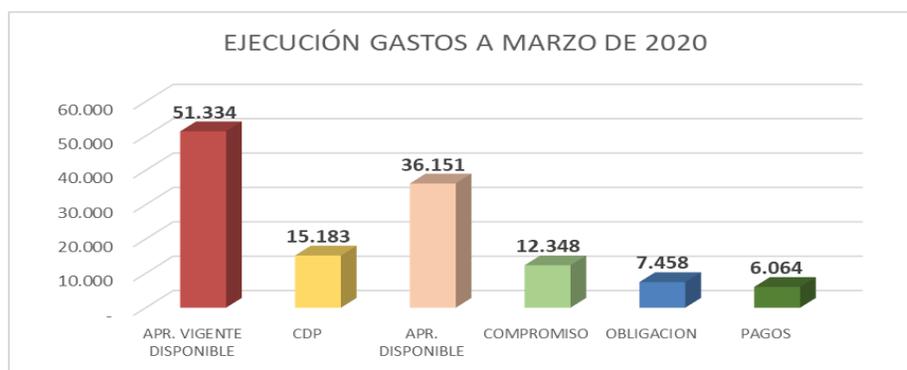
CONCEPTO	APR. INICIAL	BLOQUEO PREVIO CONCEPTO	APR. VIGENTE DISPONIBLE
GASTOS DE PERSONAL	9.479	410	9.069
ADQUISICION DE BYS	2.035	-	2.035
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.667	1.998	10.669
GASTOS DE COMERCIALIZACION	28.364	-	28.364
DIMINUCION DE PASIVOS	341	-	341
TASAS MULTAS Y SANCIONES	856	-	856
TOTAL	53.742	2.408	51.334

Del presupuesto asignado para la vigencia del 2020 de \$53.742 millones, la ejecución presupuestal de Gastos al corte del mes de marzo presenta un avance de ejecución presupuestal de \$12.348 millones equivalentes al 24% a nivel de compromisos.

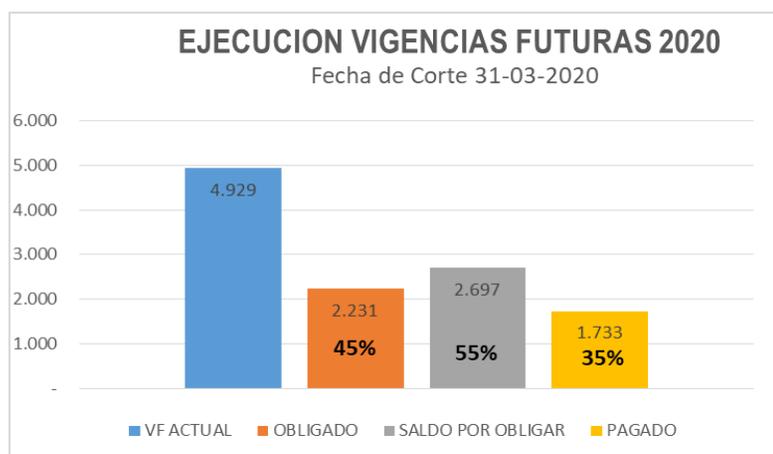
“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



SITUACION PRESUPUESTAL CLUB MILITAR						Fecha de Corte 31-03-2020							
CONCEPTO	APR. INICIAL	BLOQUEO PREVIO CONCEPTO	APR. VIGENTE DISPONIBLE	CDP		APR. DISPONIBLE		COMPROMISO		OBLIGACION		PAGOS	
TOTAL	53.742	2.408	51.334	15.183	30%	36.151	70%	12.348	24%	7.458	15%	6.064	12%



Durante la vigencia 2019, se aprobaron las vigencias futuras por la Dirección General de Presupuesto por valor de \$4.813 millones, se registra una adición por valor de 116 millones, quedando vigencias futuras por valor de \$4.929; de las cuales se obligaron \$2.231 millones, equivalentes al 45% y se realizaron pagos por valor de \$1.733 millones acuerdo a la siguiente gráfica.



De los compromisos de la presente vigencia, \$12.348 millones, equivalentes al 23% del total del presupuesto asignado al Club Militar, corresponde al resumen de gastos que se detallan a continuación así.

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



RESUMEN OBJETO" CRP" A MARZO 2020

DESCRIPCION CRP	VALOR ACTUAL	%
VIGENCIAS FUTURAS	4.928.657.580,91	40%
NOMINAS, APORTES INHERENTES NOMINA, BONOS PENSIONALES, PRESTAC.SOCIAL, ANTICIPO CESANTIAS	2.602.502.705,00	21%
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	1.586.370.582,00	13%
SERVICIOS PUBLICOS	1.026.527.371,76	8%
CONTRATOS DE ADQ, SUM, MANTTO, INTERNET, CAPACIT	734.300.733,00	6%
IMPUESTO PREDIAL, VEHÍCULOS, ICA, CUOTA AUDITAJE, SAYCO-ACIMPRO	565.447.595,05	5%
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA (Outsourcing) Marzo	487.116.264,00	4%
ORDENES DE COMPRA GRANDES SUPERFICIES	303.248.441,66	2%
VIATICOS	4.521.714,00	0%
CAJAS MENORES	109.073.682,00	1%
TOTAL CRP ACUMULADO A MARZO 2020	12.347.766.669,38	100%

A nivel de procesos de contratación los más representativos en el mes de marzo de 2020, son la Bolsa Mercantil de Colombia el servicio de "Outsourcing" por valor de \$487 millones, además del servicio centro de impresión incluido consumibles (orden de compra) por grandes superficies por valor de \$44 millones, y suministros combustible por \$50 millones.

Conclusiones Generales

De acuerdo con lo anotado en el presente informe se puede concluir lo siguiente:

1. En virtud de los Decretos expedidos por el Gobierno Nacional respecto de la suspensión de operaciones para el sector de restaurantes, clubes sociales y centros vacacionales, la Entidad requiere la revisión del presupuesto de ingresos y gastos considerando la afectación por el cierre temporal y la proyección de reactivación escalonada de los servicios.
2. En coordinación con las Sedes, resulta fundamental estudiar la generación de nuevas estrategias para la prestación del servicio y mantener el contacto con los socios que son quienes aportan al funcionamiento del Club.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

CN (RA) NANCY SUAREZ SUAREZ
Coordinador del Grupo de Gestión Financiera

Elaboró, PS MELBA CARRANZA, Responsable Área de Presupuesto

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”